NUM. 4134
AÑO XIV (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 .
Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Lunes 5 de Diciembre de 1898

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20
La correspondencia administrativa Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

EL OBISPO DE MALLORCA

LA BENDICIÓN PAPAL

Jesucristo, Mediador único entre Dios y los hombres, ejerció por altísima manera, como Pontífice supremo, el oficio incomparable de bendecir. Verdadero Hijo del Hombre, bendijo al Señor Dios Omnipotente, reconociendo alabando y reverenciando sus grandezas y perfecciones y los arcanos de su sabiduría y de su voluntad. Verdadero Hijo de Dios, bendijo á los que peregrinamos por esta tierra de yerma y desolada, no ciñéndose á desear para nosotros bienes superiores á su potestad, sino derramándolos con pleno señorío y eficacia suma.

Desde entonces el cristiano ha podido bendecir á Dios y al prójimo elevando alabanzas y súplicas de un mérito irrecusable que se deriva del Redentor; y este Redentor Divino no ha cesado de bendecir á la humanidad por ministerio de sus vicarios que han sido constituídos *dispensadores de los misterios de Dios.*

Entre todos aquellos hay uno, sin embargo, que es por excelencia el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, y á El está confiada la suprema potestad, y el cuidado universal de todas las almas, y los inacabables tesoros de la Sangre Redentora. A El compete, por consiguiente, en virtud de esta delegación omnímoda y divina, el oficio excelso de bendecir á los hombres del mundo entero, no solo levantando en alto sus manos paternales para atraer los bienes superiores, sino extendiéndolas para repartir estos mismos bienes. Así, pues, como Jesucristo, al subir á los cielos, bendijo á sus discípulos, no ya orando por ellos, sino enriqueciéndolos con inestimables dones; del propio modo, el Papa bendice á todos los fieles del orbe católico, enviándoles no sólo la expresión de su amor paternal, si que también la indulgencia que exonera y depura.

Mas, las bendiciones de la Iglesia tienen hermosa analogía con los Sacramentos instituidos por Jesucristo, y, como éstos exigen que las palabras expresivas del acto recaigan inmediatamente sobre las personas ó cosas que han de ser bendecidas. Y como quiera que no todos los católicos del mundo pueden agruparse alrededor de su Padre para recibir las bendiciones deseadas, Este pone en manos de los Obispos la plenitud de ellas para que en nombre suyo y con la solemnidad requerida las esparzan sobre las diócesis respectivas.

Usando con Nos de estas bondades é interpretando nuestros ardientes deseos, la S. de León XIII por Breve de 10 de Mayo último se dignó conferirnos su delegación para que dos veces al año, durante nuestro pontificado, pudiésemos conceder á nuestros amados diocesanos la Bendición Papal con Indulgencia plenaria para todos aquellos que la recibiesen purificados y dispuestos mediante los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, y rogasen á Dios por las necesidades de la Iglesia, según la intención del Romano Pontífice.

Invariablemente el día grande de la Pascua de Resurrección está señalado para dispensar al pueblo gracia tan excelsa. El otro día Nos podemos elegirlo á nuestro arbitrio; y, por tanto, siguiendo la costumbre establecida y deseando satisfacer la general piedad, hemos escogido la Fiesta de la Inmaculada Concepción de María Santísima. Nos complace pensar que en tan grata y dulce solemnidad, la contemplación y amor de la santidad y de las virtudes de la que fué Bendita entre todas las mujeres para que nos diese el Fruto bendito por excelencia, estimularán á todos nuestros diocesanos á que con más ahinco se procuren las remisiones y gracias espirituales vinculadas en la próxima Bendición Papal, acudiendo á recibirla con el fervor y reverencia de católicos fieles que reconocen, acatan y aman, donde quiera que aparezcan, la representación del Supremo Pastor.

Por consiguiente, en el indicado día de la Inmaculada Concepción, con el favor divino celebraremos en nuestra Santa Iglesia Misa Pontifical, y después de ella daremos al pueblo solemne Bendición con la Indulgencia plenaria que hemos anunciado.

En la misma Santa Iglesia habrá Comunión general que, según la costumbre establecida, se administrará simultáneamente en el Altar mayor y en las Capillas de la Inmaculada y de S. Pedro.

Por último, á fin de que estos cultos tributados á María puedan solemnizarse en esta Diócesis con mayor esplendor y devoción, damos nuestra licencia para que pueda exponerse el SS. Sacramento en todos los templos, ya en la Misa Mayor, ya en los otros actos religiosos que se celebren aquel día en los cuales podrán lucrar nuestros amadísimos hijos cuarenta días de indulgencia si oran por las necesidades de la Iglesia y de España.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de Palma, á los veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.

† PEDRO, *Obispo de Mallorca.*

ES VIABLE

Por más que hayamos procurado en la doctrina de EL ANCORA evitar con esmero, al menos en la forma y en lo secundario, todo exclusivismo, por reclamarlo así las circunstancias, no obstante, nuestro diario ha sido calificado de *no viable.*

Una de dos: dicen ciertas buenas gentes cuyas intenciones veneramos; ó EL ANCORA se acomoda á las exigencias de la sociedad actual, ó debe retirarse del estadio de la prensa. ¿Por qué empeñarse en sostener una doctrina que casi todo el mundo rechaza? ¿por qué perseguir un ideal, que por lo singular, es, en nuestros días, no solo repugnante sino ridículo?

Nada de eso ignoramos; pero precisamente por eso es, que, según nuestro juicio, debemos trabajar con mayor celo para el sostenimiento de una publicación diaria, abiertamente católica.

De seguro; un periódico de semejante criterio no es *viable* para las masas descreidas, que viven entregadas á sus instintos y andan fanatizadas contra todas las normas que tienden á moderar y á dirigir el desorden de sus pasiones.

No es *viable* EL ANCORA para esta sociedad, formada en la escuela moderna, que aborrece el orden cristiano porque no es complaciente con las exigencias del siglo, y con las pasiones humanas.

No es *viable* para esos centros sibaríticos, donde apenas se tiene más objetivo que el placer más refinado: como tampoco lo es para esos ateneos, convertidos en templos paganos en los que la ciencia y el arte, son adorados como divinidad suprema por hombres que se consideran á sí mismos y se honran *modestamente* á sí propios con mutuas y entusiastas alabanzas, como á dioses de segundo orden.

Lo confesamos, en este terreno EL ANCORA no es *viable.*

Pero no es posible ignorar, que aun en el seno de esta sociedad paganizada por el liberalismo masónico, no falta, ni faltará nunca, la pequeña grey, el corto número tan conocido y tan glorioso en la historia de los hijos de Dios. Por esta tierra de Gessen ha de circular y vivir con más ó menos holgura un diario católico.

Aquel soberano Espíritu que en los primeros días del Cristianismo formaba y sostenía á excelentes discípulos del Evangelio en los palacios de los Emperadores romanos, y siervas santas al lado de las opulentas matronas de la metrópoli del mundo, y soldados fieles en las legiones más valerosas y renombradas, no duerme, no, hoy, ni dormita, sino que continúa velando como siempre y dirige por vías para nosotros no conocidas, el curso de los acontecimientos. No; no faltan, apesar del rebajamiento actual de costumbres, almas de buen temple, que conservan viva la fe, esa fe siempre antigua y siempre nueva, que sabe que el primero y máximo de los deberes, es buscar el reino de Dios y su justicia; que el único Salvador y Restaurador de las sociedades es Jesucristo; que el único magisterio infalible es el de la Iglesia, rectora de los pueblos.

En todas partes coloca la mano de Dios hombres de fe para la edificación del mundo. Al lado de monarcas, envueltos en los planes de la masonería; en el palacio de ministros, amigos de todos los enemigos de Dios; en la milicia y en las oficinas del Estado; entre los empleados de la Banca y los de las empresas ferroviarias; en las fábricas y talleres; en el revuelto trabajo comercial como entre las tranquilas labores agrícolas; en todas partes prepara Dios amigos de la verdad, que pueden ser un día, sino lo son ahora, nuestros mejores amigos.

A estos es que se dirige la prensa católica: para esos escribe el periodista católico, ante todo, á fin de que unidos los esfuerzos de todos, se propague en el mundo el reino de Cristo.

Hemos de imitar á la Iglesia en sus trabajos apostólicos.

Bien sabe ella y lo deplora, que su voz no es escuchada por los que aman el error y la vanidad del siglo: bien ve que su ministerio se presenta en muchos casos como esteril; no obstante, nunca deja, ni dejará de enseñar el Santo Evangelio, nunca dejará de llamar á penitencia á los pecadores. ¡Cuantas veces el sentido humano considera infructuoso y hasta humillante un trabajo que el espíritu cristiano considera de primera necesidad!

¿Veis esa lámpara solitaria que arde en el recinto del templo ante el Sagrario de Jesus? ¿Para qué sirve? pregunta el mundo; y el corazón cristiano clama: No la apagueis; porque sin esta luz, sin este Jesus que ella festeja con sus resplandores, este santuario, la tierra toda tornaríase antro de tinieblas pavorosas.

¡Veis esta pequeña luz que oscila temblores al pie de la imagen de modesta capillita en el monte ó en la sinuosa calle de la capital! No la apagueis; miradla con respeto, es el sudor de creientes menesterosos que se transforma en gloria de Dios, en incentivo de piedad; es una nota debil, pero, dulce del concierto de alabanzas que la Iglesia militante ofrece al Señor.

Una publicación católica, si no fuera más que una profesión de fe cristiana entre tanta negación insensata y apostasía estúpida, debiera ser conservada y sostenida á costa de grandes sacrificios.

¡Esa lámpara, no la apagueis!...

FLORINDO.

A CONFESIÓN DE PARTE

No somos nosotros, *apagaluces,* los que decimos de la obra del Liberalismo que van á ver nuestros lectores.

Es *El Liberal* de Madrid quien dice «que en toda España no podría abrirse un hoyo lo suficientemente profundo para enterrar los errores, absurdos, vergüenzas y desgracias que han amontonado sobre la Patria los gobernantes de este último cuarto de siglo; y que las aguas del Océano no bastarían á lavar la sangre que se ha vertido y que sólo ha servido, después de tan cruento sacrificio, para conducir á España á la más triste y aflictiva de las situaciones.» No somos nosotros: es *El Liberal* son los liberales, por boca de su *verbo* madrileño los que dicen y confiesan en letras de molde, á la faz de España, que en toda ella no podría abrirse un hoyo suficientemente profundo para enterrar los errores, absurdos, vergüenzas y desgracias amontanadas sobre la Patria por los gobernantes de este último cuarto de siglo, y que las aguas del Océano no bastarían á lavar la sangre vertida por esos hombres para saciar sus concupiscencias.

¡Ellos lo confiesan! El Liberalismo, pues, hállase convicto y confeso de *patricida.* ¿Y no habrá por ahí quien le ahorque ó quien le agarrote?

(Colaboración de EL ANCORA)

CRÓNICA INTERNACIONAL

Por lo que más ó menos embozadamente dicen los periódicos de gran circulación de Francia, Rusia y Alemania, y también por lo que tímidamente manifiestan algunos prohombres políticos de esas tres potencias, la Europa continental empieza ahora á comprender la gran trascendencia que en el equilibrio del mundo tiene la inícua mutilación que en su soberanía ha sufrido la vieja España. Tarde es ya para impedir el despojo que constituye uno de los mayores peligros que para la paz del mundo pueden concebirse; pero acaso no lo sea para conjurar en parte ese peligro.

Cuando Inglaterra se opuso á que Austria, Francia, Rusia, y acaso Alemania también, evitaran con su intervención el conflicto que amenazaba estallar entre España y la América del Norte, aquellas cuatro potencias de la Europa continontal retrocedieron, sin pensar en que tal vez la Gran Bretaña hubiera cambiado de actitud ante una protesta formulada con energía y decisión por ellas, ni en que el temor á un riesgo podría en lo futuro dar origen, no á peligros, sino á males de gravedad suma: por salvarse de un riesgo no muy patente, abandonaron el camino que la humanidad y el honor les indicaba, con lo cual dieron á Inglaterra credencial de dueña y señora del mundo, hecho que acrecentó la audacia y procacidad de los Estados-Unidos, porque vieron en la conducta de Europa que tenian por padrino á un pueblo ante el cual se humillaban, no uno, sino todas las potencias que el mundo creia poderosas.

La cuestión de Fashoda, á nuestro juicio sin duda alguna, ha sido para las grandes potencias la primera consecuencia que ha tenido la victoria que Inglaterra obtuvo sobre ellas, cuando el conflicto hispano-yanqui amenazaba con la guerra.

Engreida la Gran Bretaña por lo ocurrido en los primeros meses del presente año, mostróse amenazadora y resuelta á no transijr, y Francia, como lo hizo cuando pretendió intervenir en nuestro litigio con los Estados-Unidos, retrocedió ante las amenazas, dando con ello un motivo más á los ingleses para que se crean dueños de imponer sus caprichos y de hacer respetar sus ambiciones al mundo entero.

A este nuevo triunfo de Inglaterra seguirán otros y otros seguramente más grandes, de más importancia y transcendencia. Ella sabe donde le aprieta el zapato á los Estados-Unidos; pues con halagarles, como hasta ahora viene haciendo, tendrá en ellos un poderoso consocio hasta para sus más descabelladas empresas.

La ambición de la Gran Bretaña no tiene límites, y lo mismo sucede respecto á la América del Norte: al ser ambos ricos y poderosos ¿qué no puede esperarse de ellos?

Por la conducta que de algún tiempo á esta parte vienen observando ambos Estados, y por las pretensiones que en discursos dejan adivinar sus prohombres políticos, público es que la raza anglo-sajona pretende imponer sus leyes á la latina, y no nos quepa duda de que lo conseguirán, aunque esta afirmación parezca descabellada, si al pretenderlo continúa la Europa continental tan dividida como lo esta hoy.

En carta que publica en *L' Europe Nouvelle* el contralmirante francés monsieur Reaeillere, se apunta, después de reseñarse ligeramente los peligros que entraña para la Europa continental «la entrada de los Estados-Unidos en el camino de la guerra», la forma en que los latinos podemos evitar los peligros con que nos amenaza la preponderancia adquirida en poco tiempo por la raza anglo-sajona: constituyendo una confederación todas las potencias de la Europa continental, para oponerse á que los anglo-sajones lleven á cabo empresas que puedan perjudicar en poco ni en mucho á los confederados.

No se necesita ser ningún talento para comprender que lo aconsejado por el ilustre contralmirante de la Marina francesa, es lo único que puede conjurar la tempestad que sobre la raza latina se cierne; porque solo así puede oponerse á las pretensiones de Inglaterra y de los Estados Unidos una fuerza superior á la que ambas potencias pueden emplear para el logro de sus ambiciones.

No es la misión de España la de trabajar para que tan beneficiosa confederación sea un hecho; esa pertenece á los grandes, y además, bastante tiene ella con procurar no se lleven á cabo nuevas mutilaciones, y si tal cosa consigue, no es poco.

Las Canarias, las Baleares y por lo menos ceuta Ceuta y todo el trozo de costa que existe entre Gibraltar y Cádiz, están en más peligro de pasar á ser dominios ingleses de lo que algunos pueden imaginarse. Hace muchos años que en esos pedazos de tierra española tiene puestos los ojos la Gran Bretaña, y público es, porque de ello se ha ocupado gran parte de la prensa estranjera, que esta potencia, durante nuestra guerra con los Estados-Unidos, estuvo acechando ocasión para clavar en ellos su garra, de acuerdo con sus protejidos los modernos Breenos.

Sépanlo los que sueñan con arrojar á nuestra patria en nueva guerra civil: Inglaterra, los Estados-Unidos y otras potencias que no queremos nombrar, se repartirán á España como piensan repartirse á Marruecos, Turquía y China, con el pretesto de que por nuestro caracter constituimos un peligro para la paz de Europa, tan luego estalle nueva guerra civil.

Las tres luchas civiles que en el presente siglo hemos sostenido, han demostrado que las razas no se regeneran, ni los pueblos no se engrandecen con fraticidas contiendas.

CH. B5PHEX.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Inauguró anoche sus tareas ante un público numerosísimo.

El secretario general de la Academia leyó una Memoria, relatando los trabajos del curso anterior.

El ex-ministro D. Antonio Maura, que en la apertura de la Academia en el año anterior habló de la *propiedad de la persona jurídica, de la amortización y la vinculación*, dedicó su discurso de anoche á tratar, como en el principio del mismo decía, «del peligroso yerro con que se suele desdeñar y posponer, como si fuese de corta trascendencia, la enmienda de muchas instituciones jurídicas que desamparan los derechos de los ciudadanos, ó por sí mismas les afligen; desamparo y agravio que suscitan en la conciencia individual, con deplorable frecuencia, un paralelo desconsolador entre las menguas positivas que padece la libertad civil y las fastuosas exterioridades de franquicias, garantías y libertades políticas que prodigan los textos legales».

En la primera parte de su discurso trató de algunos inconvenientes de nuestra administración, por lo que respecta á las garantías y á las comodidades que puede ofrecer á los ciudadanos. Y comparando lo que ocurre con el juez á quien el Código penal castiga cuando retarda maliciosamente su fallo, con lo que sucede en la administración, donde no se pena al funcionario administrativo, por cuantioso que sea el daño y por notorio que parezca el derecho vulnerado por la denegación de justicia, se deduce la lógica consecuencia de que cuantos derechos y propiedades de una persona tengan que pasar por manos de funcionarios administrativos, quedan á merced de éstos, sin que, áun en mucho tiempo, quede al particular el recurso de utilizar la vía contencioso administrativa por la tardanza del funcionario en dictar el fallo que ha de dar lurgar á la demanda contenciosa.

Después de pasar ligeramente sobre la administración de justicia criminal, y de exponer sus defectos, examinó algunas causas de los males administrativos, y terminó la lectura.

—

El estrado estaba ocupado por los señores D. Alejandro Groizard, prisidente; Lopez Puigcerver, Auñon, Sanchez Roman y Llanos Torriglia, á la izquierda del primero, y á la derecha los señores Maura, Romero Giron, Silvela (D. Francisco) y Santamaría de Paredes.

En las tribunas muchas señoras daban á la sesión la nota más agradable.

Leidos los discursos por sus autores, quedó inaugurado el curso de 1898 á 99.

Muchos son los proyectos que para el curso inaugurado hay entre los académicos de Jurisprudencia, y si todos se llevan á la práctica muchas y muy animadas serán las discusiones que se promuevan.

DE ROMA

28 de Noviembre.

De la maravillosa actividad intelectual del Papa constituyen buena prueba la carta dirigida al Ministro general de la Orden de Menores y encaminada á dar norma é impulso á los estudios, á la disciplina y á la predicación de esta Familia religiosa, reconstituida en su unidad orgánida por anterior Bula, carta publicada anteanoche por *L' Osservatore Romano*; y la Constitución apostólica sobre la Cofradia del Santísimo Rosario, de que hablé días pasados, y que esta noche verá la luz en el órgano oficial de la Santa Sede.

Sino estoy mal informado, pronto seguirá á estos otro documento pontificio sobre el trascendental tema del americanismo, hoy objeto de empeñada controversia entre la prensa católica. Muchos de los periódicos que han anunciado la publicación de este documento lo han presentado como una apobración plena de las tendencias de la Iglesia de la América del Norte. Creo que no tardarán en convencerse de su error. El Sumo Pontífice sin desapobar ciertos métodos de acción exterior que se conforman con las necesidades y los usos de la vida americana, pondrá en guardia á aquellos católicos. siempre según mis informes, contra peligrosas innovaciones en el terreno de la doctrina. Entre estas innovaciones ocupa el lugar primero el método preconizado por el P. Hecker y sus biógrafos y que consiste en sustituir á la obediencia los impulsos interiores y la inspiración inmediata del Espíritu Santo.

La forma del documento en cuestión parece será la de carta al cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore y Primado de los Estados Unidos, quien ha tenido el buen acuerdo de pedir consejo á la Cátedra de la Verdad, para que con su palabra disipe la atmósfera de dudas, de confusiones y de peligros en que se mueven los católicos norte-americanos.

—Constrúyese actualmente en Milán un grandioso templo dedicado al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y que será secular testimonio del despertar eucarístico de este fin de siglo, según el pensamiento de los promovedores de la idea. Salió esta del Congreso eucarístico de Turín, por iniciativa de un Carmelita descalzo, el P. Geaardo Beccaro que regresaba entonces de las Misiones de la India.

Acogida con entusiasmo por los congresistas, para que se llevara á la práctica faltaba difundirla y hacerla popular: esta tarea tomó á su cargo la *Santa Liga Eucarística*, que, nacida á la sombra de un templo, en tres años ha alcanzado en Italia dos millones de adhesiones, y traspasando las fronteras de la Península, se ha propagado maravlllosamente por el extranjero. Los grandes resultados producidos por los últimos Congresos eucarísticos deben en gran parte atribuirse á esta *Liga*, que ha traducido sus votos en formas prácticas de acción.

La piadosa asociación ha sabido encontrar mil santas industrias para conseguir su su primordial fin; la recaudación de recursos suficientes para construir la Iglesia de Milán. Entre estas industrias merece mención especial la que consiste en desenterrar y destinar á este santo fin las alhajas que conserva un sinnúmero de familias en ocio improductivo y como ineficaz tributo á la memoria de los muertos queridos á quienes habian pertenecido.

E. Maglioli.

EXTRANJERO

Alemania

El *Berliner Tageblatt* publica una carta de San Petersburgo, en la que se da cuenta, en los términos que verán á continuación nuestros lectores, de la impresión causada en las esferas oficiales del imperio ruso por el viaje del Emperador Guillermo:

«Admiración profunda ha causado aquí el discurso pronunciado por el Emperador de Alemania en Damasco, después de visitar la ciudad por excelencia santa para todos los cristianos. No se comprende que el Emperador, llana la mente de los recuerdos de Jerusalén y de las cruzadas, haya podido pronunciar un verdadero panegírico de Saladino, el Sultán que arrebató definitivamente la ciudad de Jerusalén á los cristianos. Ocioso, por otra parte, fuera enumerar los innumerables detalles del viaje, que han sido acerbamente criticados en Rusia.

Baste decir que su viaje á Palestina, y sobre todo el discurso de Damasco, han arrabatado al Emperador muchas de las simpatías personales de que gozaba en San Petersburgo y hoy tiene en contra suya aun á los más entusiastas germanófilos.»

Los Emperadores han encontrado á su llegada á Postdam los regalos del Sultán de Turquía. Por mar fueron conducidos á Hamburgo, y de aquí á Berlín por el camino de hierro. Consisten en brocados, tapices y alfombras de maravillosa hermosura; cuadros, objetos artísticos y joyas de valor inspreciable. Organizóse un Comité para preparar festejos en Berlín á la llegada de los Emperadores; pero los berlineses no han respondido á las excitaciones del Comité, y la entrada de los soberanos en su capital no ha revestido solemnidad de ninguna clase. Aseguran algunos periódicos que el Emperador permanecerá pocos días en Berlín.

Inglaterra

Con motivo de la política económica que los Estados Unidos anuncian como próxima á ser establecida en Filipinas ha seguido una amarga decepción á las esperanzas que se acariciaban en Inglaterra. Y por último, los periódicos conservadores, incluso el *Times*, proclaman el abandono de la política puramente económica que viene siguiéndose en China y la adopción de una más enérgica, mediante la cual sean allanadas todas las dificultades.

Los ingleses juzgan la proposición del Czar como una nueva astucia del Gobierno de San Petersburgo, pues aseguran que no se compadecen los deseos expresados por el Soberano con la política seguida en China por el Conde de Muravieff, que tiende á producir una conflagración general, tanto en Europa como en el continente asiático.

A nadie cabe ya duda alguna sobre que la ocasión de la bahía de Delagoa á la Gran Bretaña será un hecho consumado allá para los comienzos del año próximo, por más que el Ministro inglés de las Colonias, obedieciendo acaso á un plan concertado con Alemania, se niegue á dar explicaciones sobre el asunto. En el Africa inglesa del Sur reina con tal motivo extraordinario júbilo, por considerarse la colonia portuguesa como una valiosísima adquisición para la Gran Bretaña.

En cambio los alemanes consideran la ocasión de Delagoa como perjudicial á los intereses coloniales del imperio. La *Sociedad colonial Alemana* ha sido la primera en protestar del acuerdo en un extenso memorial dirigido al Canciller del imperio, en cuyo mensaje se asegura que una vez dueña Inglaterra de la bahía de Delagoa, queda prácticamente destruida la importancia del Transwaal.

Africa

Leemos en *El Eco Mauritano*, de Tánger:

«La prensa de Orán sigue comunicándonos ámplias noticias sobre el movimiento de tropas francesas, que el gobierno de la república funda en la creciente agitación de la frontera argelina.

»En menos de dos semanas se han organizado y puesto en marcha tres expediciones, equipadas con todos los pertrechos necesarios para sostener una larga campaña en aquella región, habitada en su mayor parte por kábilas refractarias á toda forma de gobierno que no sea el suyo propio.

»A juicio de esa misma prensa, al paso de dichas tropas han de seguir serios encuentros, y los resultados pueden desde luego anticiparse, tratándose de soldados aguerridos disciplinados y hordas de salvajes sin orden, concierto, ni armamento con que resistir el avance del ejército invasor.

»En las notas oficiosas se pretende que este nuevo paseo militar no tiene por objetivo ningún propósito absorvente.

»Así será; pero nadie ignora cuál es el programa de Francia en esta parte de Africa y cuáles son los medios de que puede valerse para unir la Argelia con sus posesiones del Senegal.

»El silencio de Europa en esta ocasión parece denotar dos cosas: ó que existe un tratado por el cual queda autorizada Francia para extender sus dominios de la Argelia á cambio de otras compensaciones en el continente africano, ó que sólo se espera el momento de que aquella potencia rompa el *statu quo* para contestar á la violación con la violación, y escribir entonces la última pa abrasobre Marruecos.

»Ni una ni otra hipotesis puede elevarse por ahora á la categoria de afirmación; pero es lo cierto que algo ocurre entre los bastidores de la política internacional, cuando la actitud de Francia es observada sin protesta de ninguna especie en la frontera de Argelia.

»Más de una vez se ha dicho que por ese lado ha de venir lo solución del problema de Occidente, y los hechos van sucediéndose de modo que parecen ir confirmando esa profecía sobre Marruecos.»

Japón

Organízase en Toklo una Exposición universal, que habrá de ser inaugurada en 1.902, con objeto de conmemorar el quincuagésimo aniversario de la apertura en los puertos del Japón al comercio universal. El desenvolvimiento económico del imperio japonés es verdaderamente increible; sobre todo, el progreso alcanzado en tan corto espacio de tiempo por la Marina mercante maravilla. La *Nippon Jousen Kaicha* acaba de botar al agua su duodécimo *steamer*, magnifico vapor de 6.000 toneladas. Los vapores de esta Compañía hállanse acondicionados de modo que cada uno de ellos pueda trasportar á su bordo, en caso de guerra, 2.000 hombres con armas y bagajes.

ALMACENES MONTANER

2—*Sindicato*—2

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia articulos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y articulos de punto, Pañeria y Novedades para *Señora y Caballero.*

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

SE RECOMIENDA
LA
TIENDV NUEVA DE SVN JOSÈ
DE
IGNACIO FIGUEROLA
Central, Brondo 7
Sucursal Jaime II—14

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto pañolería en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

Todo cuanto se quiera para equipos de novios.

La casa que vende á precios más abratos.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 6.
Sale el sol, á las 7 0.
Pónese, á las 4'31.

MAÑANA

(339) **6** (25)

MARTES

SAN NICOLÁS DE BARI, ARZOBISPO DE MIRA

Nació en Patara de una ilustre familia, que le educó segun las máximas del cristianismo, instruyéndole en las humanas letras, de las que se valió para estudiar mejor las divinas. Su piedad y caritativo celo le llamaron al episcopado, y fué una de las principales lumbreras del famoso concilio de Nicea. Sus estupendos y multiplicados milagros le han hecho muy conocido en la universal Iglesia, que le venera como á santo desde el momento de su tránsito en este dia del año 326.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

La salvación de la infancia

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos tomen con empeño, ante todo, el deber de educar á sus hijos en el amor de la religión y de la virtud.

PROPÓSITO

Favorecer cuanto podamos las escuelas y colegios genuinamente católicos.

Oficio Divino.—Día 6.—Feria 3. De S. Nicolás ob. y conf. *Blanco Doble* com. de la feria. Vísperas capitula de S. Ambrosio ob. y Dr. com. de S. Nicolás y de la feria.

CUARENTA-HORAS

En San Jaime, continúan las Cuarenta Horas, dedicadas á la Inmaculada Concepción de María: exposición á las seis y media; á las nueve y media, horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y demás ejercicios como el dia anterior.

CULTOS

En San Nicolás, se celebrará la festividad de su titular; á las nueve y media se cantarán horas menores y concluidas estas se procederá á la bendición del Terno que se ha de extrenar en dicho dia, cantándose después de dicha bendición el *Te-Deum* en acción de gracias y acto continuo misa mayor con músisa y órgano, predicando las glorias del santo titular D. Antonio Lliteras, Pbro.

—

Corte de María.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

PLAN DE ESTUDIOS
DEL
SEMINARIO DE MALLORCA
con el Decreto promulgatorio de Su Ilustrísima en latín y mallorquín

Magnífica edición en papel de hilo superior, á dos tintas y con límpidos caracteres elzeverianos.

Se halla de venta á 50 céntimos de peseta en las librerías de D. Felipe Guasp, de D. Juan Palou (Call) y de los Sres. Amengual y Muntaner.

NO COMPREIS
para
GAS ACETILENO

Ninguna clase de generador, sin antes haber visto el nuevo sistema LA TORRE que construyen los hermanos José y Antonio Miró y Aguiló (Manacor, calle de Palma número 3) el cual cuando produce el gas automáticamente, lo purifica de tres distintas maneras, á un mismo tiempo, no obstante su sencillez, fácil manejo y marcha segura.

— PRECIOS —

Gasómetro con un generador de 1½ kilo de carga, 60 pesetas.

De mayor tamaño con dos ó más generadores, á precios convencionales.

ORO
Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

DE LA CAPITAL

***Ejercicios espirituales.*—Los Señores Sacerdotes que deseen tomar parte en la tanda de ejercicios, que en este mes de Diciembre se darán en la Residencia de los Padres Jesuitas, que se sirvan avisar cuanto antes, pues empezarán dichos ejercicios al anochecer del próximo Domingo, once del mes, y terminarán el Sábado siguiente.**

—

***Solemne triduo.*—Hoy á las cinco y media de la tarde en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión se dará principio á un triduo en preparación de la festividad de la Inmaculada Concepción. Despues del Santo Rosario, habrá algunos cánticos y sermón que pronunciará un Padre de la Compañía de Jesús.**

—

***Junta Directiva.*—La nueva *Sociedad de Agricultores* que digimos se habia establecido en la ciudad de Felanitx, ha nombrado la siguiente Junta Directiva:**

Presidente: D. José Perelló.
Vice-Presidente: D. Pedro Massutí.
Contador: D. Bartolomé Vaquer.
Secretario: D. Mateo Rosselló.
Vocal: D. Miguel Barceló.

—

***Subasta.*—El día 11 del actual, tendrán efecto en la Casa Consistorial de Sineu las subastas para el arriendo de los pastos y la caza del monte comunal durante el corriente año forestal.**

El tipo fijado para dichas subastas es de 675 y 19 pesetas respectivamente.

—

***Recurso de alzada.*—El Alcalde de esta ciudad, ha remitido al Gobierno civil de la provincia un recurso de alzada interpuesto por el concejal D. Juan Mayol, contra el acuerdo municipal adoptado en 21 del pasado mes de Noviembre, por el que se declaró industria libre el trasporte de carnes muertas desde el matadero.**

—

***Delegados.*—Por acuerdo de la Diputación provincial, se ha designado á D. José Amengual y don Julian Carrió, para que en concepto de delegados de dicha Corporación intervengan en la recaudación del impuesto de consumos de Manacor para hacer efectiva con el producto del mismo, la cuota provincial de que es deudor aquel Ayuntamiento.**

—

***El tiempo.*—En Felanitx los primeros días de la semana anterior fueron relativamente buenos, casi primaverales; pero la noche del viernes recrudecieron otra vez los aguaceros y esta es la hora (nueve de la mañana del sábado) en que no ha cesado la lluvia furiosa á ratos, y á ratos moderada, matando por completo las esperanzas que habían concebido los labradores, de poder continuar esta semana sus trabajos en las sementeras.**

* * *

En Soller hubo días despejados en algunas horas y nublados en los demas han sido todos los de la semana, y en casi todos ha lloviznado. La temperatura ha bajado muchísimo, dejándose sentir un frío húmedo, como no lo habíamos sentido en lo que llevamos de otoño.

La idea de los que en lo de pronósticos del tiempo *pretenden entender*, es de que acabarán todos estos nublados y lloviznas con una copiosa nevada que blanqueará los montes que nos circuyen hasta su misma base.

—

***Gala.*—Con motivo de ser ayer Santa Bárbara, Patrona de la Artillería, los individuos pertenecientes á este cuerpo vistieron de gala.**

A los artilleros se les sirvió un rancho extraordinario.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

Consejo de Ministros

Madrid 3 á las 11'35 m.

Se ha celebrado Consejo de Ministros ocupándose los consejeros de la Reina de los asuntos de actualidad.

Leyóse el mensaje que las cámaras de comercio reunidas en Zaragoza, han elevado á S. M. la Reina y digeron los Ministros que las conclusiones del mensaje era todas ellas realizables, á cuyo efecto se presentarían á las Cortes los oportunos proyectos de Ley.

Los comisionados de la Paz

Madrid 3 á la 11'45 m.

El Sr. Montero Ríos cumpliendo acuerdos tomados en Consejo de Ministros propondrá á los yankees la celebración de una sesión secreta al objeto de ultimar en esta las negociaciones.

Esta resolución obedece al deseo que tiene el gobierno de terminar pronto el tratado de paz y acordar seguidamente lo que debe hacerse para dar normalidad a la vida del Gobierno.

Aun no se sabe si el señor Sagasta considerará terminada su misión y planteará la cuestión de confianza á S. M. la Reina después de firmada la paz ó si por el contrario reunirá el parlamento para dar cuenta al país del curso de las negociaciones y de la forma de como se ha cumplido el Protocolo.

Mas repatriados

Madrid 3 á las 11'45 m.

A bordo del trasatlántico *San Francisco* llegado últimamente de la Habana fallecieron durante la travesía 23 repatriados.

Consejo de Ministros

Madrid 4 á las 3'10 m.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Sagasta dió lectura á varios telegramas del señor Montero Ríos, presidente de la Comisión de la paz en París. En ellos se dice que en la sesión que celebraron los embajadores se cuparon de los aranceles que han de regir en Ultramar.

Nada se acordó en definitiva. Los yankis se hallan intransigentes. No se trató en aquella reunión de los prisioneros de Filipinas.

El Consejo ha acordado el pago del cupón correspondiente al trimestre actual de la deuda de Cuba.

Se ha aplazado la discusión de este asunto para cuando se resuelva lo relativo á las deudas.

En el Consejo igualmente se habló de los propósitos de los Estados Unidos de repatriar á las tropas españolas de Filipinas con buques yanquis al objeto de llevarse la indemnización que nos dan.

El Consejo convino en desechar dicha proposición.

La paz en Paris

Madrid 4 á las 8 m.

Ultimos telegramas recibidos desde París dan cuenta de que se ha facilitado la nota del articulado de la paz.

Aquella dice que los yankees quieren discutir antes de firmarla el asunto de las Carolinas, esto es si deben entrar ó no en el articulado.

El Sr. Montero Rios negóse á ello diciendo que se discuta primero el protocolo.

Los yankis han consultado á Mac-Kinley, si éste se niega el señor Montero Ríos propondrá la firma de la paz según se halle.

Más sobre la paz

Madrid 5 á las 2'5 m.

El Gobierno español ha ordenado á la comisión de París que antes de acabar sus gestiones recabe una cláusula adicional al tratado de Paz en la cual los yanquis declaren que la voladura del *Maine* no tuvo culpa alguna España según los informes técnicos.

La paz trae crisis

Madrid 5 á las 3'5 m.

Enseguida que se apruebe el tratado de la paz entre España y los Estados es muy probable casi seguro, que el señor Sagasta cierre las Cortes declarando la crisis no sin antes plantear á S. M. la Reina la cuestión de confianza.

Un telegrama del Gobierno

Madrid 5 á las 3'5 m.

El gobierno á telegrafiado al general Ríos ordenándole que cese en la lucha con los tagalos y que se retire á las poblaciones de Mindanao que aún permanezcan fiel á España.

Las Cortes

Dase como seguro que las cortes se abrirán el próximo mes de Enero.

Exprés.

Bolsa

Madrid 2 Noviembre.

4 p000 perpetuo interior	52'40
4 p000 perpetuo exterior	57'00
4 p000 amortizable	64'90
Cubas (90)	42'20
Cubas (86)	51'00
Libras	00'00
Banco de España	384'00
Tabacos	217'50
Francos	37'00

Barcelona 2 Diciembre

4 p000 perpetuo interior	52'10
4 p000 exterior	00'00
Cubas (86)	51'25
Cubas (90)	42'37

BIBLIOGRAFÍA

Recibimos el numero 37 de la excelente revista *El Urbión* de Soria, que contiene el siguiente sumario:

O por aquí ó por la ventana, *por S. P. O.*—Estudio biográfico de la Venerable Madre Sor María de Agreda, (conclusión) *por S. Pey Ordeix.*—Sofismas convencionalistas, *por S. P. O.* —Enseñanzas fin de siglo, *por Inción.*—Contumaces, *por M. O.*—A radice, *por Filoteo.*—Palique, *por Ceferino Amós.*—Miscelánea.—Recordatorio.—Anuncios.

Se suscribe en esta Administración, Santo Cristo 20. Los que se suscriban en este mes satisfarán solamente 6 pesetas, con derecho á cuantos números salgan de *El Suplemento* de *El Urbión*, que empezará á publicarse en el próximo Enero. Desde este mes la suscripción á las dos publicaciones costará 10'50 pesetas al año.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Dia 1.—Varones 2.—Hembras 3.

Matrimonios

Dia 1

D. Tomás Batlester Garcia con doña María Cavaller Galmés.

Jaime Mayol Fiol soltero, de 20 años, calle del Sindicato, de tuberculosis.

María Mestre Mesquita, casada, 28 años, hospital, de resblandecimiento.

Miguel Castell Humbert, casado, 48 años, calle de Camaró, de fiebre.

Hospital civil

Dia 29

Movimiento de enfermos. —Existencia anterior, 325.—Entradas 5.—Altas, 4.—Defuncione 0.—Quedan, 326.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Dia 30

Bueyes, 3.—Vaaas 3.—Novillos 0.—Terneras, 0.—Carneros. 0.—Ovejas, 6.—Borregos, 0.—Corderos, 87.—Cabras, 11.—Cegajos, 1.—Cabritos, 30.—Cerdos, 17.—Cerdas, 7.—Lechonas, 0.

COMERCIO

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 1 de Diciembre.

Almendrón de 105'00 á 000'00 pesetas el quintal.

Trigo del país, pesetas á 20'00 la cuartera.

Candeal, á 21'00 id.

Cebada del país, á 9'50 id., id.

Id. forastera, á 9'00 id., id.

Avena, á 7'50 id.

Id. forastera, á 7'00 id., id.

Garbanzos, á 26'00 id.

Maíz á 12'00 id., id.

Habichuelas confits, á 36'00 id., id.

Habichuelas blancas, á 28'00 id. id.

Fríjoles, á 30'00 id., id.

Habas para cocer, á 18'00 id., id.

Id. ordinarias, á 17'00 id.

Higos pasos, á 07'50 id.

Azafrán 4'00 pesetas la onza.

Cerdos cebados á 15'00 pesetas id.

Higos pasos Alicantinas, de 11'50 á 12'50 id.

Sineu

Los cereales se cotizaron á los precios siguientes:

Trigo, á 19'50 ptas. los 7 litros.

Candeal, á 20'00 id., id.

Avena del país, á 7'00 id., id.

Maíz, á 15'00 id.

Habichuelas, (confits) á 29'00 id.

Id. blancas, á 28'00 id.

Habas ordinarias, á 16'50 id., id.

Id. para ganados, á 16'00 id.

Garbanzos, á 21'00 id.

Frijoles, á 28'00 id.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Crédito Balear	62'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	43'00
Alumbrado por Gas	83'00
General Mallorquina	00'00
Salinas de Ibiza	220'00
Bonos municipales	31'00
La Isleña Marítima	51'00

Turrones de Jigona

Se encuentra ya en esta capital el antiguo y acreditado turronero de Jijona Antonio Sevilla, que todos los años tiene un puesto de venta en la calle de San Nicolás número 35, donde abrirá su despacho el domingo próximo 20 del actual.

Trae un numeroso y escogido surtido de turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Irlache negro, Peladillas blancas, Garrapiñas, Piñones, Anises, Patatas de Málaga y otros dulces, todos de clases finas y superiores.

VETLADA DE GLOSADORS

A les fires y festes de Manacor

Die 19 de Setembre de 1897

En aqueste imprenta se venen ejemplars a dos reals.

COLEGIO DE S. JOSÉ

ZAVELLÁ 17

Se da por D. Jaime Triay una clase de teneduria y contabilidad como también de preparación para el Banco de España.

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA "MULET" FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

—COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE—

Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.

Para bodas, bautizos y saraos serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor los que no se hayan destapado.

J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón, 34, Palma.

mendándome muy afectuosamente á la de vuestra señoría. De Bruselas á 19 de Mayo de 1573. Bárbara Blomberch. Al muy honrado señor Juan de Albornoz, secretario de su excelencia el duque de Alba. En Nimega,.

BÁRBARA BLOMBERCH AL SECRETARIO ALBORNOZ.

Monsieur:

Je ne puys de laisser de me plaindre á vous (comme á celuy dont depent tout mon refuge) que le Sr. Martin Vandemberghe me refuse de payer le traictement quil á pleu á Sa Meate. me ordonner, dissant auoir expres commandement de Son Exce. de ne payer á personne. Et comme gene puys presumer que l' intencion de son diet Exce. soit quil entendet que le diet commandement se doibe executer en mon endroit, á ceste cause vous envoye la presente que seuirá pour vous prieur bien humblement me bouloir faire ce plaisir que de m' aduertir par la premiere commodité si son Exee. entendit que ge ne serois payée, car si aynsi estoit, jesreois forcéc de rompre lestat quil á pleu á Sa Mate. me ordonner, nayant aultre reuenu si non celuy procedant de la bonne gracce de sa dicte Mate.

Dauantaige, Monsieur, vous enueye la copie d' une lettre que j' ay receue il y á enuiron quinze jours de monfils don Jean, la quelle á estée long temps en chemin, ne scachant tout'effois l' ocassions dent ladicte lettre fait mention quil ma encores escript de Messina: mais nay receu aultres dettres de luy sinon les deux precedentes que vostra signorie m' á deliurées, et ceste ey; parcoy, Monsieur, vous prie que si dauenture auez receu par le dernier courier aulcunes lettres de mon dict fils, de me les vouloir ennoyer, en quey me ferez tres grand el singutier plaisir. Neceruan ceste pou: aultre chose, feray fin á la present, priant le createur vous avoir en sa garde et beningne grace, me recommandant bien afec-

me aveis representado; soys de parecer que lo más seguro es traerla á estos reynos por engaño, pues por bien no podrá ser persuadida á que quiera venir; y aunque yo holgara mucho más que si se quisiera recoger en algún monasterio ó pueblo particular dessos Estados, donde viviera con la limitación que su edad y estado requeria, se quedara allá dándole lo necesario, pues que esto no se puede acavar con ella, y el traella aquí es en conformidad de lo que mi hermano á deseado, será bien que vos lo trateis, y dispongais de manera y en la forma que se apunta en lo que escrive Albornoz, ó en otra que á vos os pareciere que se podrá hacer con menos descontento suyo; de manera que se traiga bien tratada en el armada en que vos huuiredes de venir, proveyéndola de lo que hubiere menester, y avisándome de lo que se hiciere, para que entretanto que llega, se mire acá dónde será bien que la pongamos para que esté con la decencia que conuiene; aunque si vos pudiesedes aseguraros que no se casará y vivirá con el sosiego y recogimiento que debe, todavía tenia por mejor dejarla ay; mas no hauiendo en esto entera seguridad, será bien traerla como está dicho.

,De Madrid XIIIJ de Nouiembre MDLXXI.

,Yo el Rey.

,ÇAYAS.,

Con todos los anteriores documentos queda por completo deshecha y convertida en humo la especie que algunos en nuestros días echaron á volar, hasta en el teatro, por disminuir la sinceridad y la rectitud de Felipe II en el asunto de traer á España y meter en un monasterio á la madre de don Juan de Austria; no cierto para martirizar ni á la madre, ni mucho menos al hijo, sino para los efectos laudobles que las cartas anteriores y las que siguen aun manifiestan.

Pues por otra carta del mismo católico monarca al duque, terror de aquellos rebeldes heréticos, se colige que la lucha de Felipe II y su hermano con la singular señora doña Bár-

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

¡SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de lcudia.

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barce a (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y A'' nte.
Miércoles, nueve mañana, de Barce a (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (misto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta María y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS Salids	Llegd.
Andraitx. . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
Sª Arracó. . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá . . .	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller. . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola. . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
Capital
PESETAS 62.500.000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

PIANOS
Casa PERELLÓ-Unión—19
Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á
5 DUROS MENSUALES
se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

—Casa PERELLÓ—PALMA—UNIÓN, 19.—

PASTILLAS BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faringeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas, con cocaina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con guayacina cocaina y mentol.
PASTILLAS de cocaina y mentol.
PASTILLAS de cocaina, codeina y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeina.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas.
Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.
Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.
A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.
Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
En primera página e era, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.
n

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE
QUE SE HALLAN EN VENTA
En la *Librería de Propaganda Católica* (Call, 1).

UTOPÍA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (*La Gramática en lejía*)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Fernández*, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Psiquis*, (novela) á Ptas. 1'50—*El Juicio Final*, (poema) á Ptas. 0'50
—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA
Ó SEA
LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILEO SACEDTAL
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

bara fué no poco intensa, empeñada y larga. Ella en tirar por los suelos su dignidad y honra de ser madre de tan gran príncipe é inmortal guerrero, y ambos augustos hermanos por defendérsela y conservarla. Porque ya en 1570 el rey católico se dirigía en forma particular y privada al susodicho duque de Alba aprobando las medidas que allí tomaba porque la alta dama entrase en razón y mirase por su persona y el porvenir de sus hijos. He aquí sus mismas palabras.

«FELIPE II AL DUQUE DE ALBA.

,El Rey.

«Duque primo: Por una de vuestras cartas de XVIIj de Mayo he visto la orden que haviades dado al Secretario Scharembergue para que procurase de persuadir á la madre de D. Juan, mi hermano, que se retire á algun lugar dessos Estados, donde viva con el recogimiento que se requiere; y holgaria mucho que asi se hiziese, por ser lo que conviene por todos respectos, y conforme á lo que yo diversas vezes os he escrito. Y porque he sido advertido que tambien es menester poner á cobro sus hijos, será bien que os informeis cuántos tiene, y de qué edad y abilidad es cada uno, y me abiseis dello, y de lo que á vos os pareciere se puede hazer con ellos, para encaminarlos á que sean hombres de bien, que yo de buena gana holgaré de ayudarlos para este fin, ayudándose ellos á merescerlo.

,De Madrid á XXVj de Julio MDLXX.

,Yo el Rey.

,Çayas.,

Todos los cuales intentos y medios puestos en práctica para reducir por caminos persuasivos, racionales y muy suaves, á la madre de D. Juan á la compostura y al recogimiento con que debe vivir una señora, sin duda no bastaron, y el duque de Alba con orden de España, ó sin ella, como parece lo más verosímil, quiso sitiarla, si no por hambre, á lo menos

amenazándola con el temor de quedarse sin la protección que recibía de las rentas reales y servicios de su hijo. Porque corriendo el año 1537, cuando habían pasado ya algunos llamándole el orden; y resistiendo ella los consejos y avisos que del duque y del rey de España recibía, se encontró con que el tesorero, ó, regio apoderado la rehusaba pagar sus haberes ordinarios. Por eso en el dicho año, por el mes de Mayo, se dirigió al secretario Albornoz diciéndole, traducido con fidelidad, lo siguiente:

,Bárbara Blomberch, al secretario Albornoz. Señor; no puedo menos de quejarme á usted, como á aquel de quien pende todo mi amparo, que el señor Martin Vanderberghe, no quiere pagarme los haberes que á su Majestad plugo ordenar que se me dieran, diciendo tener mandato expreso de su excelencia para no pagar á nadie. Y como yo no puedo creer que la intención de su excelencia sea extender el dicho mandamiento hasta mi persona, envio á Vd. por eso mismo la presente que servirá para suplicarle humildemente quiera hacerme el favor de hacerme saber por la primera oportunidad, si su excelencia entiende qun no se me pague; porque si así fuese, me vería forzada á dejar el estado en que su majestad me ordenó y puso, no teniendo yo otro recurso más del procedente de la buena gracia de la dicha su majestad.

Además envío á Vd. la copia de una carta que hace unos quince días he recibido de mi hijo D. Juan, la cual ha estado largo tiempo en el camino, no sabiendo aun el caso de que la dicha carta hace mención, que él me ha escrito además dasde Mesina; aunque no he recibido más cartas suyas, sino las dos últimas que vuestra señoría me entregó y la presente. Por eso, señor, ruego á Vd. que si por ventura ha tenido por el último correo otras cartas de mi sobredicho hijo, me las remita, con lo que me hará muy grande y singular favor. No teniendo esta más objeto, le pondré fin pidiendo al Criador que os guarde y haya en su benigna gracia, reco-

RONDAYES MALLORQUINES
DE 'N
JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó, (Antoni M.ª Alcover, Pre).
Se ven a 2 pesetes en les Llibreries den Guasp, Ialou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

ORNAMENTOS
SAGRADOS
Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.
MIGUEL MATAS
Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO
á las maravillosas
Cuevas del Drach
y vlta a islago de los *franceses* descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.
Ida y vuelta el mismo día
Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos